CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO NUMERAL 13 PARAGRAFO 2 ART 364-5 E.T.

Marzo 9 de 2025

Señores DIRECCION DE IMPUESTOS NACIONALES DIAN Medellín

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL

CERTIFICAN:

- Que la FUNDACION CENTRO MARIANA DE ALFABETIZACION, identificada con Nro. 901.048.308-9, es una Fundación Ánimo de Lucro, creada por medio de documento privado Nro. 1, del 18 de noviembre de 2016 de la asamblea de asociados y registrada en la Cámara de Comercio bajo el Nro. 21036 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro el 27 de enero de 2017.
- 2. Que, durante el año gravable 2024, se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364 -5 E.T.
- 3. De igual manera certificamos:
 - a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad ni genera derecho de retorno al aportante, ni directa, ni indirecta durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
 - b. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en al art 359 del Estatuto Tributario. "Actividades de apoyo a la Educación." Enfocado a niños y niñas, jóvenes que estudian en colegios oficiales, con el propósito de poder brindarles la implementación del desarrollo de programas de a poyo académico, e implementar y sembrar los valores como autoestima, comunicación, responsabilidad, alimento espiritual, superación personal, con el objetivo de hacer hombres y mujeres, con oportunidades globales, ser parte de sus sueños, a través de gestiones, donaciones empresariales, de personas naturales, de entidades en el mundo global, de las universidades privada y públicas lograr becas, docentes, salud entre otros, con el in único de hacer nuevas familias Colombianas, con oportunidades laborales dignas, gracias a la Educación.
 - c. La Declaración de Renta y complementarios del año gravable 2024 fue presentada oportunamente.

A ANTIO

Esta certificación se expide el 9 de marzo de 2025 con destino a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales. DIAN.

Cordialmente,

BEATRIZ ACEVEDO PEMBERTHY Representante Legal

C.C. 32.320.890

ANGELA AMPARO LOPEZ Revisora Fiscal

C.C. 43.469.053 TP.95780-T